

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 1 de febrero de 1938:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos, siendo muy numerosas las presentaciones de milicianos que llegan desmoralizados a nuestras líneas.

Salamanca, 1 de febrero de 1938, II Año Triunfal.
De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

¿También el Seminario?

Reciente está la publicación en la prensa diaria de una circular en que el Prelado de la Diócesis instituye el Día del Seminario. En momentos en que la campaña militar absorbe todas las actividades y monopoliza todas las miradas, será conveniente torcer las un poco al comentario de esta circular, que, sobre ser en todo momento interesante, tiene hoy también su matiz guerrero y castrense. No es la guerra la que ha agudizado hasta la angustia el problema de la escasez de sacerdotes?

Todos los labios de España se habrán movido para execrar los atropellos marxistas y de todos ellos ha salido en la enumeración una terrible cifra: diez y siete mil sacerdotes y religiosos han sido asesinados. Con todas sus limitaciones humanas, eran la encarnación de cuanto de grandioso tiene el espíritu del hombre y en la tapia sombría de un cementerio o entre las manos de harpa de la multitud rindieron el supremo suspiro en que anhelaban una Patria grande bajo un Dios grande. No se han escatimado los elogios ni se ha discutido la importancia del sacrificio. Pobre comentario, sin embargo, si esos labios no han seguido preguntándose cómo resucitaremos a esos diez y siete mil sacerdotes que hoy más que nunca necesita España. Porque los rojos no nos han marcado con la predilección de su odio destructor lo que debe constituir el objeto predilecto de nuestra reconstrucción nacional. Les estorbaba el espíritu y nosotros necesitamos con urgencia la resurrección del espíritu.

El Prelado solicita su ayuda. El mes pasado daban los periódicos la noticia de la apertura del Real Seminario de Vergara. La Diócesis sacrifica gustosa a la Patria el magnífico edificio de Vitoria y emigra en busca de un techo que cobije a unos centenares de seminaristas. No son muchos, porque la guerra lo ha llenado todo y ha sustituido con estridencias de cornetín y gruesas botas de clavos los dulces latines arcaicos de los libros de texto. También los seminaristas saben morir en el frente y entregan su tributo de sangre a la grandeza de la Patria.

Ello es que hay Seminario. Detrás del estruendo marcial de los cañones y el imperio incoloro de la camisa caqui, unos muchachos enlutados rezan y estudian en el silencio de la retaguardia. No es cierto que deben ser los mejores obreros de España, abnegados hasta el heroísmo, cultos hasta el prestigio relevante, buenos hasta la santidad, patriotas hasta que el último Viva España se ahogue en el último aliento de la vida? El Obispo te pide tu colaboración. Piensa que los desvelos que te exige la educación de tu hijo se multiplican por mil cuando se trata de la formación integral de unos cuantos centenares de muchachos a lo largo de una docena de años. Piensa que del semillero diocesano tienen que salir los Apóstoles de muchas Diócesis arrasadas por la pistola ametralladora. Que tu pueblo tiene que ser, como en sus tiempos mejores el Provedor de la Iglesia. Que, cuando tu hermano muere picado por la lengua viperina de una ametralladora, es un sacerdote quien tiene que acercarse a salvarlo para la Eternidad y que tienes tú parte de responsabilidad en que ese sacerdote sea el héroe que la salvación del soldado exige. Secunda la mirada previsora del Obispo y presta tu apoyo al Día del Seminario.

Nuevo Párroco de San Vicente, de Vitoria

Podemos anunciar a nuestros lectores el nombramiento del nuevo Párroco de la Parroquia de San Vicente de Vitoria.

Ha sido designado para este importante cargo el culto sacerdote de la Rioja Alavesa, don Julián Sampedro Canónigo.

El nuevo Párroco de San Vicente nació en Laguardia en 1898 (tiene, por tanto, cuarenta años); hizo los estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario de Vitoria, y los de Filosofía y Letras (cuya licenciatura terminaba ahora) en la Universidad de Zaragoza.

Fue ordenado de sacerdote en 1923, habiendo ejercido los ministerios sacerdotales últimamente en Orduña.

Don Julián Sampedro viene a continuar entre nosotros el celosísimo ministerio pastoral que

con tanto cariño de sus feligreses realizara el florido Párroco don Florentino Bastida (que en paz descanse) el que consiguió elevar su iglesia a un grado de parroquialismo extraordinario.

Con este motivo, al cesar en su cargo de teniente párroco el reverendo Beneficiado don Román Rodríguez, hemos de subrayar con agrado la gratísima impresión que éste ha dejado en el breve tiempo que ha ejercido en San Vicente el cargo parroquial.

Al nuevo Párroco don Julián Sampedro nuestra enhorabuena cordial y respetuosísima.

PROFESORA con mucha práctica se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Razón en esta Administración.

MAÑANA, día 3,
primer jueves de febrero

Plato único

El domingo, día 6, Día del Seminario en toda la Diócesis de Vitoria

En el nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios ha jurado el nuevo Gobierno

Se ha reunido el primer Consejo

Burgos.—Se encuentra en esta ciudad el Conde de Rodezno, ministro de Justicia del Nuevo Gobierno español. Vino procedente de Vitoria, acompañado de don Luis Arellano, vocal del Consejo Nacional, con objeto de asistir al acto de la Jura del Gobierno ante el Generalísimo Franco.

Han llegado también hoy, de Vitoria, para asistir al acto, los señores Elizalde, Asesor Nacional de Milicias, Ortigosa, Jefe de F. E. T. de Navarra; Elizagarate, Jefe de F. E. T. de Alava; don Antonio Archando, Presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Navarra; don Juan Echandi, Secretario de la Junta Política del Secretariado de F. E. T. y de las J. O. N. S. y don Domingo Beunza, hijo del ilustre diputado don Joaquín, asesinado en poder de los rojos.

Burgos.—Han llegado a esta ciudad, para asistir a la Jura y Consejo del Gobierno, los Generales Dávila y Martínez Anido, y los ministros de Obras Públicas y de Industria y Comercio. Tanto estos como los demás ministros residentes en esta ciudad han recibido numerosos testimonios de adhesión y felicitación.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Burgos.—Esta tarde se ha celebrado en esta ciudad el acto trascendental de la Jura del nuevo Gobierno en el Palacio del Generalísimo. La ciudad ha presentado durante todo el día un aspecto de gran gala, tributándose

Los Ministerios de Educación Nacional y de Justicia a Vitoria?

Teníamos conocimiento de las gestiones que están realizándose para que Vitoria pueda albergar los Ministerios de Educación Nacional y Justicia. Hoy puede verlas el lector en la sesión municipal.

Vitoria posee como muy pocas ciudades españolas una marcada tradición cultural para ser digno asiento del Ministerio de Educación, y tanto para éste como para el Ministerio de Justicia posee locales a propósito, precedidos además de anchas plazoletas que embellecen y facilitan la entrada de tan importantes edificios públicos.

PENSAMIENTO ALAVES se honra hoy recogiendo el fervor vitoriano español, que ofrece su ciudad, la ciudad del Padre Vitoria y la patria del Canciller Avala, para dedicar a los Ministerios de Educación y de Justicia la acogida que merecen en el ambiente plácido y recoleto de esta tierra españolísima.

Hermanidad de ex prisioneros "Caballeros de España" de Alava

Se llevan a cabo las gestiones preliminares para la constitución en nuestra provincia, de la Hermanidad de ex-prisioneros "Caballeros de España" de Alava.

A tal efecto, todas aquellas personas que habiendo sufrido persecución por los elementos de la anti-España fueron colocados en prisión y cuyo domicilio o residencia habitual radique en esta provincia o sus familiares si dichas personas estuviesen ausentes,

han asistido al acto, figura el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, don Manuel Castro.

Entre las personalidades que han asistido al acto, figura el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, don Manuel Castro.

LOS MINISTROS OVACIONADOS

La ciudad aparecía toda ella engalanada. El Cuartel del Generalísimo se halla engalanado también, montando la guardia jalliana en la escalinata. El acto ha despertado extraordinaria expectación. Asisten numerosos agentes nacionales y extranjeros de Prensa y cinematográficos.

A las tres cuarenta y cinco empiezan a llegar las personalidades por este orden: General Jefe de la Sexta Región, López Pinto; Ministro de Agricultura, Arzobispo de Burgos, Gobernador civil, Ministro de Comercio, que viste el traje de Ingeniero Naval, Gobernador Militar, Ministro de Educación Nacional, Alcalde y Presidente de la Diputación, Jefe de Guardia del Generalísimo, señor Espinosa de los Monteros; después llega el Ministro de Defensa Nacional, General Dávila que es saludado por el público con una fuerte ovación; Ministro del Interior, que es saludado y felicitado por los periodistas; Ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, que llega acompañado de los señores Romualdo de Toledo y don Luis Arellano, cubiertos los tres con la boina roja. Llegó a continuación Martínez Anido; el Ministro de Organización y Acción Sindical; el vicepresidente y Ministro de Asuntos Exteriores, Gómez Jordana y el Ministro de Obras Públicas.

Todos son recibidos con fuertes ovaciones por el público.

EN EL DESPACHO DEL GENERALÍSIMO

Todas estas personalidades se han colocado alrededor de la mesa cubierta con terciopelo y con fondo de oro, en la que se ven once carpetas. En medio figura una Cruz, la Cruz de las Navas, y un precioso Códice de los Cuatro Evangelios que es el mismo que se usó para la Jura de los consejeros de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Monasterio de las Huelgas.

EL ACTO DE LA JURA

Primeramente el Generalísimo tomó juramento al ministro de Justicia señor Conde de Rodezno, quien pronunció la siguiente fórmula:

"En el nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios, juro desempeñar mi cargo de Ministro

de España con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado, Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos, y a los principios que informan el Régimen Nacional, en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria."

Su Excelencia el Generalísimo Franco le contesta con estas palabras:

"Si así lo hicieris, Dios os lo premie; y si no, El os lo demande."

A continuación, el Ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno tomó el mismo juramento a todos los Ministros.

EL PRIMER CONSEJO

Después del acto de la Jura, y en el mismo Palacio de Muguiro, ha tenido lugar el primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno, bajo la Presidencia del Generalísimo.

A la hora de cerrar este número, aún no ha terminado el Consejo. Y los periodistas citados por el General Gómez Jordana, aguardan las primeras declaraciones ministeriales.

En la ciudad de Burgos, el acto sigue despertando una gran emoción, que se traduce a última hora de la tarde con nuevas manifestaciones de fervor patriótico, tanto de la multitud como de las personalidades nacionales y extranjeras llegadas para el acto. La ciudad vive hoy uno de los días más intensos de su Historia, comparable al día en que en el Real Monasterio de las Huelgas prestaron juramento los Consejeros de la Falange Española Tradicionalista.

Se han emitido sellos de cinco céntimos

Burgos.—El "Boletín del Estado" publica una orden autorizando la circulación del timbre del franqueo de cinco céntimos de la eseta que tiene como características un tamaño de 23 por 19 mm., con la efigie de Fernando el Católico, en color verde, y con una inscripción que dice: "Correos, España, 5 céntimos".

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El día en F. E. T.

El señor Elizagarate a Burgos

Esta mañana recibió el señor Elizagarate la visita de sus queridos amigos el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Navarra, don Juan Angel Ortigosa; don Jesús Elizalde, Asesor Nacional de Milicias; don Antonio Archando, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra; don Juan Echandi, Secretario de la Junta Política del Secretariado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y don Domingo Beunza, hijo del ilustre don Joaquín.

Han visitado las dependencias de la Jefatura y de las distintas Delegaciones, haciendo grandes elogios de la instalación y funcionamiento de la misma.

En compañía de los señores antes citados marchó hoy a Burgos para asistir a la Jura del Nuevo Gobierno que preside el invicto Generalísimo Franco.

La Asamblea Patronal de hoy

Mirando hacia el porvenir social

No podemos menos de congratularnos del ambiente sumamente favorable que tiene el aspecto sindical en Alava. Por un lado obreros con decisión firme de dejar sus antiguos resabios marxistas, ingresando en los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, donde esperan que con las leyes que el Estado propugne y la conducta que siguen estos mismos organismos, puedan llegar a un establecimiento de justicia social. Esa confianza nos inspira estos sindicatos, este Estado nuevo y cooperan en ellos.

Por otro lado los patronos, parte unida y necesaria a la otra, a pesar de todo lo que les llegó a desunir, que con espíritu digno de aplauso se aprestan también a esta cooperación, desean también ingresar y yo espero que ese acuerdo no se haga esperar.

Y a eso me voy a referir en esta corta disertación. Hoy celebra la Patronal Alavesa su asamblea general con el exclusivo fin de acordar su ingreso colectivo en los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Acuerdo al parecer sencillo pero de importancia suma para la provincia en materia social; esto quiere decir llana y sencillamente que desean cooperar, ayudar y de hecho solucionar eso que era pavoroso problema social antes del Glorioso Movimiento, donde a los Gobiernos muchas veces les interesaba tener tirantes esas relaciones para aprovecharse de ellas.

No podíamos menos de esperar de la Federación Gremial Alavesa, que no solo ahora sino antes que a pesar de las múltiples coacciones seguían un espíritu de equidad bastante justo.

De todo esto nos congratulamos como español que mira el resurgir de su amada España y como Delegado Sindical Provincial; porque en ese al parecer sencillo acuerdo ve solucionado un problema de vital interés para la producción y un paso decisivo y firme para llegar al establecimiento de la justicia social que todos anhelamos y que de común acuerdo se llegará a un resultado satisfactorio dada la buena disposición que hoy, tanto obreros como patronos, tienen.

Cooperación es señal de éxito.
Vuestro Delegado Sindical Provincial os saluda.

Rafael de Paz.

Hacia el Imperio espiritual de España

Emissiones misionales en R. R. G. ¡Atención radioescuchas!

No es ninguna novedad para los radioyentes asiduos de Vitoria.

El Secretariado Diocesano de Misiones, recogiendo la finísima invitación que le hiciera, en fecha próxima todavía, la competente y entusiasta Dirección de Radio Requeté número 6, ha organizado una emisión semanal en favor de las Misiones. Su grito de combate o, si se quiere mejor, el rótulo de estas emisiones tal y como aparece en los programas anunciadores es el de "Jueves Misionales".

Cuatro son las secciones que abarcan: "España Misionera", "Misiones españolas", "Noticiero misional" y "Los niños y las Misiones".

El jueves 20 del pasado mes, a las nueve y media de la noche tuvo lugar la Charla inaugural de estas emisiones, leyendo ante el micrófono de Radio Requeté un bello preámbulo el Rvdo. señor Secretario de las Obras Misionales Pontificias don Pedro Anitua, quien en vibrantes y documentados párrafos supo cantar y describir las empresas apostólicas—espiritualismo imperial—de la España Misionera.

Por su parte, el 27 último, se dió lectura a un interesantísimo "Noticiero misional", construido con los preciosos materiales que, periódicamente, suministra la renombrada Agencia Internacional "Fides".

Pero... ¡atención, radioescuchas! ¡Atención niños vitorianos y alaveses!

El próximo jueves, 3 de los corrientes, se verificará la primera emisión infantil de los "Jueves Misionales", que será dirigida por el Rvdo. Sr. don Emilio Huet, Secretario Nacional de la Obra Pontificia de la Santa Infancia.

En dicha emisión, que tendrá lugar de dos a dos y media de la tarde, se desarrollará D. m. el programa siguiente:

1.º Prolusión.
2.º "Feliz hallazgo". (Coro del drama lírico TATIN, letra del P. L. de Clairac, S. J., música del Maestro Arregui). Cantado por un grupo de niñas, asociadas a la O. P. de la Santa Infancia,

de la Parroquia de San Pedro. Pianista: señorita Pilar Palau, Celadora de la misma Obra.

3.º "El jilguero sin lengua", (Cuento japonés).

4.º "Canción de cuna de una negrita", (En lengua indígena).

5.º "El Negrito", (Poesía). Por la niña Blanca García.

6.º "La lucha de la Santa Infancia", (Diálogo). Por las niñas María González y Blanca García.

7.º "El rebaño se despidió", (Coro del drama lírico 'CHAO, letra del P. L. de Clairac, S. J., música del Maestro Arregui).

He aquí el programa completo de la emisión infantil del jueves próximo.

Llamamos la atención de los amantes de las Misiones, en general, y de los niños vitorianos y alaveses, particularmente, acerca de estas emisiones "Jueves Misionales", que, para divulgar el conocimiento de la Obra máxima de la Iglesia, organiza semanalmente el Secretariado Diocesano de Misiones de Vitoria.

Mañana, San Blas

De las fiestas sencillas de devoción y tipismo que en el transcurso del año se verifican en Vitoria, la de mañana hay que colocarla y señalarla en lugar distinguido.

¡La bendición de San Blas! Congrega en la amplia parroquia de San Vicente a la infancia de toda la ciudad, y es posible que hasta de las aldeas cercanas, que va al templo, sola o en compañía de personas mayores, con cestas, bolsas, botellas con agua, panes y otros artículos de primera necesidad para que sean bendecidos por el Ministro del Señor.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES.

Se están haciendo gestiones para que en Vitoria sean instalados los ministerios de Justicia y Educación Nacional

COMENTARIOS LOCALES

Con toda complacencia y la gratitud más profunda damos cabida a la siguiente carta:

A "Un pobre diablo"

Excelente vitoriano: Permítame le dirija estas líneas en las que voy a exponer consideraciones que me sugiere la lectura de sus artículos.

Se lamenta usted y con mucha razón, de la indiferencia con que se nos trata a los alaveses.

¿Cuál será la causa de esto? En primer lugar nuestro carácter repugna la exhibición y el postín.

Además, nosotros mismos parece que estamos interesados en rebajarnos. Continuamente estamos oyendo de labios alaveses y leyendo en periódicos locales: «La pobre Alava, la humilde Alava, la cenicita Alava». Es la eterna cantinela que estoy oyendo y leyendo, desde poco después del período de mi lactancia.

¿Alava pobre? ¿Una de las provincias españolas en que la propiedad está más repartida? ¿que va a la vanguardia de las provincias españolas en ahorro? ¿cuya capital es centro de inmigración de gentes de otras provincias, que, sin duda, encuentran aquí el bienestar de que en las suyas carecen? ¿en la que apenas si se conocen los pobres de solemnidad?

¿Alava humilde? cuando todos los de ella oriundos, son nobles, con nobleza que no necesita de títulos para acreditarse?

Pero, ¡por Dios!, sobre todo que lo digan otros; no lo digamos nosotros.

Se está debatiendo en estos días la cuestión de la cultura vitoriana. Se planean proyectos excelentes. ¿No le parece que más fácil que crear otros centros culturales nuevos es reanimar los ya existentes? ¿Toulan, acaso, los vitorianos de la pasada centuria más centros de cultura que los que poseemos en la actualidad? Ateneo — porque creo que existe el Ateneo, ¿no? — Escuela de Artes y Oficios, Conservatorio, etc. Lo que sucedía es que había en los vitorianos de aquella época una ardiente

sed de cultura y de amor al pueblo que les vio nacer; que ardía en ellos la llama sagrada del entusiasmo por la ciencia, por la literatura, por el arte.

Hoy, en cambio, el Ateneo no da señales de vida; los jóvenes — cuando funcionaba — preferían ir al cine, para ver a la Greta Garbo o a otra cualquier girl; preferían ir al bar a frecuentar las aulas de la Escuela de Artes y Oficios; y en los demás centros culturales.

Ha hecho usted muy bien en evocar las glorias del célebre Ateneo Vitoriano. Yo creo que si se quiere que Vitoria vuelva a ser la Atenas del Norte, se debe empezar por el Ateneo. Y no es chiste.

El Ateneo organizando conferencias, cursillos, certámenes, investigando, patrocinando vocaciones... ¡qué grande obra podría hacer!

También, a mi entender, la Diputación y el Ayuntamiento deberían crear becas para el extraordinario talento pictórico, escultórico, musical, científico, que tenga ansias de llegar y que un día pueda dar gloria al pueblo. Algunas veces he oído quejarse a artistas de la falta absoluta de protección en que se encuentran. Hace falta, sí, lo que se ha dado en llamar «política de espíritu».

Suprimamos estos defectos de pereza, rutina, favoritismo, cinchonosis y bacofilia y surgirá floreciente la cultura vitoriana.

Un entusiasta vitoriano.

Presidida por el alcalde, señor Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Ruiz, Elizagarate, Zulueta y Verástegui, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de Enero pasado, y es aprobada.

El estado de Caja arroja un total de pesetas 1.045.018,44.

La relación del producto de los arbitrios es de pesetas 58.694,11.

Distribución de fondos para el mes de Febrero. Asciende la distribución a 109.821,43 pesetas.

Se concede a doña Victoriana Valencia y Ascarza, la pensión que pueda corresponderle como viuda del que fué encargado de la limpieza del Matadero, don Benito Marauri, que son 1.095 pesetas anuales.

En el escrito del señor Presidente de la Junta Administrativa de Ali solicitando autorización para hacer un repartimiento vecinal por encabecamiento de consumos del año actual, se accede a lo solicitado.

Se concede a don Luis Fernández de Trocóniz autorización para instalar un motor potencia 1 HP. para movimiento de transmisión en la casa números 33 y 35 de la calle Calvo Sotelo.

Se autoriza a don Liborio Castillo a trasladar su fábrica de gaseosas de la casa número 17 del Portal del Rey al número 3 de la calle Nueva Fuera.

En el escrito de D. Juan Uriarte, solicitando devolución de la fianza depositada para responder del suministro de gravilla y grujillo durante el pasado año de 1937, se accede a lo solicitado, y devolviéndosele 350 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del Alcalde de Barrio del pueblo de Zuazo, solicitando un nuevo plazo para continuar labrando unos terrenos del común sitos en dicho pueblo.

Es aprobado el dictamen en el sentido de concesión.

Se nombra bombero supernumerario que supla los descansos semanales del servicio de día reconviniendo el nombramiento en el cabo Fructuoso Ramírez.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

La sesión de hoy de nuestro Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, señor Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Ruiz, Elizagarate, Zulueta y Verástegui, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de Enero pasado, y es aprobada.

El estado de Caja arroja un total de pesetas 1.045.018,44.

La relación del producto de los arbitrios es de pesetas 58.694,11.

Distribución de fondos para el mes de Febrero. Asciende la distribución a 109.821,43 pesetas.

Se concede a doña Victoriana Valencia y Ascarza, la pensión que pueda corresponderle como viuda del que fué encargado de la limpieza del Matadero, don Benito Marauri, que son 1.095 pesetas anuales.

En el escrito del señor Presidente de la Junta Administrativa de Ali solicitando autorización para hacer un repartimiento vecinal por encabecamiento de consumos del año actual, se accede a lo solicitado.

Se concede a don Luis Fernández de Trocóniz autorización para instalar un motor potencia 1 HP. para movimiento de transmisión en la casa números 33 y 35 de la calle Calvo Sotelo.

Se autoriza a don Liborio Castillo a trasladar su fábrica de gaseosas de la casa número 17 del Portal del Rey al número 3 de la calle Nueva Fuera.

En el escrito de D. Juan Uriarte, solicitando devolución de la fianza depositada para responder del suministro de gravilla y grujillo durante el pasado año de 1937, se accede a lo solicitado, y devolviéndosele 350 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del Alcalde de Barrio del pueblo de Zuazo, solicitando un nuevo plazo para continuar labrando unos terrenos del común sitos en dicho pueblo.

Es aprobado el dictamen en el sentido de concesión.

Se nombra bombero supernumerario que supla los descansos semanales del servicio de día reconviniendo el nombramiento en el cabo Fructuoso Ramírez.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

Se les concede a don Julio Esteban Santander, don Pedro Corres Celaya, don Félix Marquet Reyes, don Luis Fernández Ochoa, don Juan Ochoa Martínez, don Carmelina Ortiz Setién y don Julio Pérez Arriluz.

niándole al mismo tiempo, en nombre de Vitoria, la adhesión más inquebrantable y leal.

También se enviarán telegramas de felicitación a los generales Gómez Jordana, Dávila y Martínez Anido, ministros respectivamente de Asuntos Exteriores, Defensa Nacional y Orden Público, los cuales anteriormente tuvieron contacto con nuestra ciudad.

Finalmente dijo el señor Santaolalla que se estaban haciendo gestiones para el establecimiento en Vitoria de dos de los Ministerios por lo que se han cursado telegramas en este sentido a los señores Sainz Rodríguez y Conde de Rodezno, ministros de Educación Nacional y Justicia a los que nuestra capital espera tener el alto honor de albergarlos en sus sedes ministeriales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y media.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Para Valladolid, don Ricardo Sz. de Santa María y señora, con motivo de la reunión del Consejo de la Asociación de «Los Previsores del Porvenir», de cuya entidad es Consejero el señor Saenz de Santa María.

DESTINOS

El capitán médico don Rafael Argüelles López, al Hospital Militar del Seminario de Vitoria, como jefe quirúrgico del mismo.

DIA DE DIAS

Hoy la celebran las distinguidas señoritas vitorianas Purita Zeldívar, Velasco, Inigo, a las que felicitamos efusivamente.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:
Nacimientos: Alejandro Díaz de Otálora y Díaz de Arcaaya.

Gobierno Militar de Alava

Donativos recibidos hasta el día 31 de enero de 1938, Segundo Año Triunfal:
Don Gregorio Esquide, 4 pesetas; don Bernardo González, 25; don Segundo Aranzabal, 5; doña Julia Arenaza, viuda de Aveñina Sánchez, su cuota mensual, 25; señora viuda de Ventura Pérez y familia, del pueblo de Leorza, 10; don Marcos López de Aberásturi, 15; don Félix de Miguel, 2.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito, por desconocidos:
Para Eliseo Gutiérrez.
Para Miguel Correa Andrade, Sanidad Militar.
Para Luis Sanz.
Para Joaquín Alonso Alonso, Hospital Seminario.
Para Uralde.
Para Jaime Balbuena, Olagübel, 7, 3.º
Para José Pérez Irure, Caballería.
Vitoria 2 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Centro.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Germán Molinuevo

Gestor Administrativo matriculado. Dato, 18, 4.º. Tel 1166

Certificaciones. Últimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarias. Gestión en oficinas pública. Tramitación expedientes. VITORIA

MADERAS

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar

Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves, 3.—Santos Telesforo, papa, mártir, carmelita; Blas, obispo, Celerino, diácono, Félix, Sinfronio, Hipólito, Laurentino y compañeros, mártires; Ascario, O. S. B., apóstol de Suecia y Dinamarca.

PARROQUIA DE S. VICENTE

La fiesta de San Blas se tendrá con solemne Misa a las diez de la mañana, en el altar del Santo, y a continuación de la Santa Misa será la tradicional Bendición.

PARROQUIA DE LA S. I. CATEDRAL

Novena a Nuestra Señora de Lourdes, pidiendo por la pronta victoria de nuestras armas españolas.

Da comienzo mañana, día 3.º a las siete, Santa Misa con Comunión general, rezándose durante ella el Santo Rosario, Novena con cánticos y Salve.

A LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Se ruega a todas las Marias asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará mañana jueves, día 3, a las seis menos cuarto de la tarde en el Salón de MM. Reparadoras (San Antonio, 12). —La Junta.

CAPILLA DEL S. CORAZON (PP. Jesuitas)

Novena a Nuestra Señora de Lourdes, pidiendo por la pronta victoria de nuestras armas.

Comenzará mañana, y se hará en las Misas de seis y media, con cánticos, y a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemne Reserva y al final se cantará el «Magnificat» y el «Ave de Lourdes».

Día 11, Fiesta principal: Misas de Comunión general a las seis y media y ocho y media. Se rezará el Santo Rosario cada hora.

A las nueve se expondrá Su Divina Majestad hasta la función de la tarde.

(Se replica a todos los devotos de Nuestra Señora de Lourdes velen en este día al Señor expuesto).

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Preces a la Virgen Blanca por España.—En la Capilla de la Sábana.

NUOVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

"Librería Cervantes"

Dato, 32 :: Teléfono 1372

Obras de actualidad

Biblioteca «Rocío». Ha llegado el volumen VII «Guerra en el Irén, paz en las almas», de Concepción Castella de Zavala. «Madrid bajo las hordas», de Fernando Sanabria. «Horas críticas», de Ramón Sáez Terreros. «El Sur de España en la Reconquista de Madrid», de Sánchez del Arca. Mella dice... Selección de textos del ilustre tribuno. Almanques de Pelayos :: De venta en esta Librería.

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

AQUARIO
BARR VITORIA
Dato, 8

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocanillos
Florida, esquina Arca
Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Golpes Reumatismo Cansancio muscular
BAYER
Elixal
el nuevo linimento español

Automóviles ocasión
Se venden para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes de gran ocasión:
«Ford» 17 H P, seminuevo.
«Pontiac», bien calzado, cuatro puertas.
«Singer» 8, H P.
«Citroen», etc.
Camiones.—Buenas ocasiones.
Informes: Instituto T. del Motor, Olagübel, 6, primero decha.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—Vitoria,
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

MADERAS
Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar
Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Con la ayuda de Dios el nuevo Gobierno realizará la labor que España precisa, dice Serrano Suñer

Al cesar en su gestión Las Comisiones de la Junta Técnica saludan al Jefe del Estado

Burgos.—A las doce de la mañana, presididos por el general Jordana, los presidentes de las Comisiones llegaron al palacio del Generalísimo.

Inmediatamente pasaron al despacho del Jefe del Estado y una vez en su presencia, hizo uso de la palabra el general Jordana, el cual agradeció la confianza depositada en ellos por el Generalísimo.

Este, con palabras de afecto, contestó al conde de Jordana y en nombre de la Patria agradeció la acertada actuación desarrollada en las comisiones, impregnada de un alto amor a España y que constituye un claro avance de las grandes normas del Estado.

El señor Cortés, presidente de la Comisión de Justicia, contestó en nombre de sus compañeros a los amables conceptos del Jefe del Estado y le felicitó por el acierto en el nombramiento de los componentes del primer Gobierno de la España grande que ha de encauzar a ésta hacia un esplendoroso porvenir. Puso de manifiesto que si alguno de ellos tuvo algún acierto en el desempeño de su misión fue debido a las lecciones ejemplares que constantemente da a España el Caudillo y terminó diciendo que únicamente

Concentración e incorporación a filas

Habiéndose dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo la concentración e incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1940, nacidos en el PRIMER TRIMESTRE del año 1919, se hace saber a cuantos individuos, residentes en este término municipal, se hallen comprendidos en dicha orden, deben presentarse en el Negocio de Quintas de este Ayuntamiento, a fin de ser filiados, en los días que se indican.

Día 3 Febrero, de 11 a 13, días y horas que a continuación empiecen con las letras A a la D, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, los de las letras E a la I, ambas inclusive.

Día 4 Febrero, de 11 a 13, los de las letras J a la M, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, los de las letras N a la R, ambas inclusive.

Día 5 Febrero, de 11 a 13, los de las letras S a la Z, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, aquellos individuos que, por circunstancia justificada, no lo hubieren hecho en el día y horas correspondientes.

Vitoria, 2 de Febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El Alcalde, Rafael Santaolalla.

Disposiciones oficiales Una orden referente a los secretarios, interventores y administradores de la Administración local

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Gobierno general.—Orden sobre aplicación de sanciones por desafección al Movimiento Nacional de los funcionarios de la Administración local, y forma de proveer actualmente los cargos de secretarios interventores y depositarios de Administración local.

Dice la orden: Así como los médicos y demás funcionarios de todas clases dependientes de Ayuntamientos y Diputaciones de hecho que en muchos casos los que aspiran a cubrir las plazas referidas sean designados para los mismos a pesar de haber sido sancionados en los que anteriormente actuaron por falta de lo señalado en el decreto número 108, la Junta de Defensa Nacional como defensa al glorioso Movimiento Nacional y no siendo esto ni justo ni conveniente en los actuales momentos, resuelta a impedirlo, dispone:

Primero.—Los secretarios, Interventores y depositarios de Administración local, así como los médicos y en general todo el personal al servicio de los Ayuntamientos y Diputaciones enclavadas en la zona liberada, que hayan sido o sean destituidos por las respectivas Corporaciones, con arreglo al decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional, y por lo tanto como desafectos a la causa salvadora de España, causarán baja inmediata y definitiva en el escalafón del Cuerpo respectivo, si estuvieran paralizados, tomándose en otro caso nota de los interesados para cuando se proceda a la confección de aquel escrito.

Segunda.—Para tomar parte en concursos, exámenes o cualquier otra forma de provisión de los cargos referidos, y siempre para tomar posesión de cualquiera de las dependencias de las referidas Corporaciones, aun cuando sea con carácter de interinidad, será indispensable que los interesados presenten un certificado expedido por la última Corporación donde hayan prestado sus servicios en que se haga constar las causas del cese en la misma bajo responsabilidad del alcalde y el secretario de la Corporación.

Tercero.—Los Ayuntamientos, Diputaciones, autoridades o funcionarios de cualquier clase que sean afectos a estas Corporaciones que nombren en posesión o arrenditen haberes a los funcionarios empleados o dependientes a que se refiere el número 1 de esta orden, incurrirán en responsabilidad directa por el hecho y en consecuencia responderán de los haberes percibidos por los interesados a más de exigírseles la responsabilidad que proceda por no prestar la colaboración debida a las autoridades en el Movimiento Nacional.

Cuarto.—En el caso de que la sanción impuesta no sea la de r e a de destitución, y si solo la suspensión de empleo y sueldo, se aplicarán los mismos preceptos y restricciones hasta que haya terminado el plazo del castigo, lo que el interesado acreditará debidamente.

Quinto.—Los nombramientos o designaciones que para los cargos a que afecta esta orden se hayan verificado desde el día 18 de julio de 1936 a la publicación de la misma serán revisados con arreglo a sus preceptos para evitar el desempeño de funciones públicas a personas no afectas al Movimiento.

Sexto.—Los gobernadores civiles procederán a exigir con el máximo rigor el exacto cumplimiento de esta orden dándose la debida publicidad para conocimiento de las Corporaciones y personas a las que afecte y den cuenta a esta Superioridad de cualquier infracción que se cometa contra lo confirmado en la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

Orden confirmando en el cargo a don José Luis Torrontegui e Ibarra, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Orden confirmando en el cargo a don Mariano Mateo Matilla, profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden concediendo pensión de al Cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Estado Mayor, habilitado para coronel don Pedro Ortega Baisse.

Orden del Ejército del Centro de 25 de enero del actual, sobre expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de la Legión don José Moncho Estaba, que en el día 17 de enero último, al frente de su sección, después de una doble voladura del edificio hospital clínico de la Ciudad Universitaria, defendió aquella ruina con un valor y una heroicidad tan sin precedentes que va herido de muerte y con una pérdida de más de un 50 por ciento de sus fuerzas, siguió alejando con su palabra a los pocos que quedaban para que siguieran la defensa de aquella posición a toda costa.

Notas deportivas La asamblea de esta noche. - Mañana, entrenamiento en Mendizorrosa con vistas al partido del domingo. - Por fin, se juega en Baracaldo y no en San Mamés

Esta noche, a las siete y media, se reunirán los aficionados locales en asamblea para que la Comisión nombrada para reorganizar el "Deportivo Alavés" dé cuenta de sus trabajos que, por las trazas, han sido meritosísimos, y de a conocer sus planes para el futuro próximo del deporte local.

Conviene que acudan los aficionados que puedan hacerlo, pues la sesión ha de ser interesante.

Ya lo saben: Hoy a las siete y media en el Ayuntamiento asamblea general de antiguos asociados del Deportivo Alavés. Que no falte nadie.

Mañana los jugadores blanquiuzules se entrenarán en Mendizorrosa con vistas a su primer partido de campeonato.

El Oriamendi es un equipo de cuidado, de mucho cuidado, y se hace preciso una preparación a conciencia si se quiere traer a

Los dos puntos que tanta falta nos han de hacer.

El partido se jugará en Baracaldo, campo de Lasarzarre, en vez de San Mamés, como se rumoreaba por las tertulias deportivas de Bilbao.

Se rumoreaba y se deseaba; pero parece ser que los aficionados baracaldeses han dicho que a ellos les gusta también tener el fútbol a domicilio y que no están por la labor de ahora que tienen equipo tener que ir a presenciar los partidos a unos cuantos kilómetros de distancia, con el consiguiente resentimiento del bolsillo.

¡Señores, que el domingo empiezan! A ver esos pronosticadores estilo Karag—¿qué será del pobre Karag!—si aciertan con los resultados del primer día de juego "oficial".

Mañana pronosticaré yo.

PA-CO

Prestación del Servicio Social

El "Servicio Social de la Mujer" es un deber nacional de todas las españolas comprendidas entre los 17 y los 35 años. Consistirá este en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas, precisas para el desarrollo progresivo de las Instituciones establecidas por la Delegación Nacional de "Auxilio Social" de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (Art. 1.º del Decreto 378, que establece en España el "Servicio Social").

La prestación de dicho Servicio se solicita mediante una instancia que al precio de 150 pesetas se vende en todos los estancos de Vitoria y de la provincia.

Al llenar dicha instancia la solicitante habrá de tener en cuenta:

1.º Si pertenece a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En este caso la instancia llevará el V.º B.º de la Delegada Provincial cursándose por mediación de la Delegada local.

2.º Sus medios actuales de fortuna. La solicitante habrá de tener en cuenta: a) Si puede sufragar los gastos que ocasione su residencia durante dos meses fuera de su domicilio habitual. b) Si en caso contrario podrá abonar 75 pesetas y c) Con qué cantidad ayudaría.

Preguntas que necesariamente serán contestadas por la solicitante, teniendo en cuenta que ésta habrá de residir durante dos meses fuera de su domicilio habitual.

3.º ¿Desea prestar el "Servicio Social" durante seis meses sin interrupción, o bien espaciado en tres años?

4.º ¿Desea comenzar en una fecha determinada o deja la fijación de esta fecha al Delegado Provincial de "Auxilio Social"? Caso de que desee comenzar en una fecha determinada la solicitante tendrá en cuenta que no puede empezar a prestar el "Ser-

vicio Social" hasta tres meses después de haberlo solicitado.

Llena la solicitud de prestación, la solicitante deberá dirigirla a estas señas, donde asimismo le informarán sobre el particular:

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social" de la Mujer, Sur, 8, 2.º, Vitoria.

China-Japón
La batalla final se aproxima
Las columnas japonesas establecen contacto

SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE

Shanghai.—Los combates en el sector sur del ferrocarril Tientsin-Pukán, parece que han llegado hoy miércoles a sus momentos culminantes, esforzándose los japoneses por romper las líneas enemigas para abrir paso a su columna que marcha a lo largo de la vía férrea hacia el norte con el fin estratégico de conquistar la ciudad de Nonkow. Con ello se establecerá el contacto entre el ejército japonés de la China central y las tropas que avanzan hacia el sur a lo largo del citado ferrocarril desde el sur de Chantung. Al mismo tiempo podrían los japoneses adueñarse del ferrocarril Lunghai con la conquista de Hurchow, lo que supondría el derrumbamiento de la resistencia al norte de China, ya que este último ferrocarril es el único que se dirige desde el este al oeste.

Mientras los chinos siguen afirmando que la población de Linghaykuan, por cuyo dominio se combate hace días, sigue en su poder, los japoneses afirman que han avanzado más allá de la ciudad hacia las ciudades situadas al oeste de Fengyuan-Tingyuan. El próximo objetivo de los japoneses será la ciudad de Pengpu situada a mitad de la distancia entre Nankin y Honkow. Los japoneses declaran que una vez conquistada Tingyuan, podrán repeler a los chinos hacia el oeste a lo largo del ferrocarril lo que les permitirá avanzar con mayor rapidez en dirección norte hacia Honkow. Hasta ahora prosigue la batalla cuyo final tendrá una importancia estratégica enorme habiendo concentrado los chinos todas sus reservas hacia el ferrocarril concentrando también en Tingyuan grandes destacamentos. La batalla final en China se aproxima.

(S. I. R. R.)

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

COMPRA, VENTA
Y
REPARACIONES

CASA SERVANDO
TELEF. - 1748
SAN PRUDENCIO, 17
VITORIA.

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en la imprenta de esta Mañana.



Gripe

Cuando note síntomas de gripe, no haga ensayos inútiles, tome inmediatamente **ASPIRINA**.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
SECCION FEMENINA

Se convoca a todas las afiliadas a F. E. T. de las J. O. N. S., a una reunión que se celebrará en nuestra Delegación Provincial, Manuel Iradier, 8, tercero, el próximo viernes a las ocho de la noche.

La Delegada Provincial, María Isabel de Verástegui.

Vitoria 2 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

URQUIOLA
OCULISTA
Calla DATO, 8, 1.º, de día.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES.

Don Pepe Abalos y los requetés alaveses

Los requetés del Tercio "Virgen Blanca" han recordado en las horas de lucha de las pasadas fiestas navideñas el nombre de don Pepe Abalos. Este gran patriota de rancia solera carlista, hijo de Labastida, ha dado desde comienzos del glorioso movimiento, reiteradas veces muestras de su adhesión a los voluntarios carlistas de Labastida.

En los primeros días del movimiento don Pepe Abalos envió la explotación de sus fincas al Círculo Carlista de Labastida para que el producto líquido de los beneficios se repartiese entre los requetés voluntarios que el pueblo de Labastida ha volcado, en aras de los ideales carlistas, a los frentes de batalla.

Durante las fiestas de Navidad, entrecruzadas de gestas heroicas y traiciones bastardas, el Círculo Carlista de Labastida ha repartido entre los requetés voluntarios, afiliados suyos, que vivimos vida de combatientes en los frentes, los beneficios líquidos que ha supurado la explotación de las fincas de don Pepe Abalos.

Estas líneas, trazadas en las mismas trincheras, quieren subrayar el gesto de hidalguía de don Pepe y el agradecimiento de quienes, luchando por Dios y por

Orden confirmando en el cargo a don José Luis Torrontegui e Ibarra, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Orden confirmando en el cargo a don Mariano Mateo Matilla, profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden concediendo pensión de al Cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Estado Mayor, habilitado para coronel don Pedro Ortega Baisse.

Orden del Ejército del Centro de 25 de enero del actual, sobre expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de la Legión don José Moncho Estaba, que en el día 17 de enero último, al frente de su sección, después de una doble voladura del edificio hospital clínico de la Ciudad Universitaria, defendió aquella ruina con un valor y una heroicidad tan sin precedentes que va herido de muerte y con una pérdida de más de un 50 por ciento de sus fuerzas, siguió alejando con su palabra a los pocos que quedaban para que siguieran la defensa de aquella posición a toda costa.

De interés para los poseedores de patentes de invención y de más títulos de la propiedad industrial

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 30 de Enero pasado, se publica una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, por la que se prorrogaba hasta el 30 de Abril del año en curso el plazo para hacer efectivos los cánones aún insatisfechos.

Pasado este plazo el concesionario de cualquier modalidad de la Propiedad Industrial que se halle al descubierto en el pago de algún canon, sólo podrá alegar el caso de fuerza mayor, previsto en el artículo 116 del Estatuto de la Propiedad Industrial, para no perder los derechos del Título y ello mediante información pública por espacio de un mes en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.

Subsisten las disposiciones dictadas en 23 de febrero y en 22 de mayo de 1937, concediendo prórroga ilimitada hasta que se legisle lo que proceda para la puesta en práctica de Patentes y los Certificados de adición, así como de las modalidades a las que sean exigidas aquella formalidad.

España, no olvidan a sus amigos y dinhecheros. ¡Don Pepe Abalos, vuestro nombre es para nosotros el de un padre, el de un gran alavés con solera española!

Ciriaco Ruiz Ubera,
Oficial de Requetés en el Tercio "Virgen Blanca".

Ultima hora

La revolución en Méjico

Méjico.—Con motivo de los com-lutes que se desarrollan cerca de la frontera de los Estados Unidos, ha habido muchas bajas. Parece que el Gobierno manda tropas con objeto de evitar el contrabando de armas a través de la frontera.

(S. I. R. R.)

Queveek.—Se ha presentado en la Cámara de los Comunes una moción para prohibir la exportación de armas a todos los países que están en guerra o que tengan disturbios civiles.

(S. I. R. R.)

De interés para los poseedores de patentes de invención y de más títulos de la propiedad industrial

Palestina.—Continúa la lucha de las tropas inglesas contra las patrullas rebeldes. También hoy parece que se han tenido hasta el momento más de 20 muertos. En Hebrón se ha disparado contra un condestable inglés, disparándosele varios tiros, pero el condestable resultó ileso. También se hizo fuego desde la ventana de la casa de un policía inglés matándose a tres niños. Se ha encargado del mando supremo de las fuerzas al comandante de aviación Hill.

(S. I. R. R.)

Londres.—La reunión de las Cortes tuvo lugar a 40 millas de Barcelona habiéndose mantenido secreto el sitio de la reunión con objeto de evitar el peligro de un bombardeo aéreo.

(S. I. R. R.)

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado
de 1936 y 1937

Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermitsimo.

"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

LIBRERIA LINAGERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

PRECIO DE SUSCRIPCIONES
ESPAÑA
 Un mes ... 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 2 de febrero de 1938

TELEFONO, 12-26

RESENCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'19
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

El homenaje a los veteranos carlistas alaveses en el próximo mes de marzo

Proyectos y realidades

Del frente de Jaca Hasta los perros se pasan

Ya lo citó con elogio el Parte Oficial de Guerra del Cuartel General de Generalísimo; en la madrugada del 30 de enero ha sido atacada por el enemigo una posición del sector Norte de Sabinánigo.

Con un viento imponente y en una noche oscura como boca de lobo en que no se veía a dos pasos, un batallón rojo recibe de su Alto Mando orden terminante de atacar la posición de Crurola, los que iban a realizarlo se lamentaban de la dificultad de hacerlo en las condiciones dichas. "Hay muy poca gente, llevamos un procedimiento infalible y además son quintos", les repetían el Comisario político, los oficiales y el comandante, éste desde muy lejos y por teléfono.

Validos de guías bien conocedores del terreno, a las doce de la noche empezaron a ascender el monte en fila, uno detrás de otro; al llegar a 200 metros de las alambradas de la posición nacional se detienen los guías y los milicianos se van desplegando uno al lado de los otros tendiéndose en el suelo; hecho lo cual y situado el batallón por guías y oficiales, escuchan unos minutos; nada: los fascistas no se han dado cuenta, dice el Comisario; están durmiendo en las chavolas y he aquí el procedimiento infalible: por distintos sitios de la posición se arrastran ocho milicianos escogidos con unos ganchos unidos a largas cuerdas; dos llegan a sujetarlos a piquetes de las alambradas; los designados empiezan a tirar de las cuerdas mientras el batallón se levanta y avanza; pero... el centinela nacional, a pesar de la oscuridad y el rumor del viento, oye ruidos y grita: "¡A las armas! ¡a las armas!"

"¡Al asalto! ¡al asalto!" dicen los rojos, y un capitán da tres pitadas; nuestros soldados acuden prestos a la voz del compañero y de una y otra parte suenan fusiles, ametralladoras y bombas de mano, mientras los rojos se tienden pegados a las alambradas lanzando sus proyectiles; los de las cuerdas, tiran y tiran de ellas, y los nuestros serenos y amosos siguen lanzando bombas y tiros, y así, con intermitencias, media hora. Al fin el enemigo se retira en desorden después de haber perdido un capitán, dos oficiales y la CUARTA PARTE de los milicianos que atacaron, dejando en el campo, frente a los que ellos llamaban "quintos", muertos y heridos (uno de los cuales gritaba: "¡Matadme!"). También dejaron un fusil ametrallador, una porción de fusiles y ocho de los ganchos que creían infalibles. ¡Ah! el Comisario político fué el primero en correr, el comandante jefe del batallón no corrió... es que no había subido; quedó allá abajo, en el pueblo, desde donde en noche oscura como boca de lobo dirigía el combate y así terminó esa noche de perros del 30 de enero, con una brillante victoria de nuestras armas, allá al Norte de Sabinánigo en pleno Pirineo; digo no acabó así, poco después se vuelve a oír ruido en las alambradas, un bulto avanza entre ellas, los soldados, recelosos, montan sus armas, el bulto sigue avanzando, ya tras pone la alambrada y... era un perro que contento y saltarín dejaba ver sobre su cuerpo las iniciales U. G. T... y es que hasta los perros se pasan no queriendo ser marxistas.

(Crónica remitida desde el frente de Jaca por X. X.)

Una típica fiesta de amistad húngara-española en Budapest

Ha llegado la expedición del Marruecos español a la Meca

Una fiesta patriótica en Hungría

Budapest.— El 17 del pasado enero se celebró en la capital de Hungría, organizada por la princesa de Liechtenstein y con la cooperación de una orquesta española, una fiesta benéfica. La fiesta, que fué presidida por los archiduques José Francisco y Ana de Habsburgo, agrupó a toda la alta sociedad húngara, numerosísimos diplomáticos, representantes de Gobierno y nutrido público, que llenaron los salones del hotel Gallart, lugar donde se celebró la fiesta. La sala estaba adornada con las banderas nacionales de Hungría y de España. Los músicos españoles tocaron un repertorio exclusivamente español, principalmente de Albéniz, Granados y Falla. Los himnos de Falange Española, "Oriamendi" y de la Legión fueron escuchados con entusiasmo, mientras que el Nacional lo fué en pie y con el brazo en alto. El importe de lo recaudado fué entregado al representante de la España Nacional, constituyendo la fiesta una prueba palpable de la simpatía entusiasta que en Hungría existe hacia la España del Generalísimo.

El aniversario de la exaltación Hitler

Berlín.— Ayer se celebraron en toda Alemania mítines breves para exaltar la obra de Hitler desde su advenimiento al Poder. Para celebrar esos actos se interrumpieron las tareas en los talleres y en las minas. El ministro de la Guerra dió orden de que también en los talleres y establecimientos militares se celebrasen estos mítines. De este modo se puede decir que ningún trabajador alemán dejó de aplaudir ayer a quienes ensalzaban la obra del nacionalsocialismo.

Ha desaparecido un torpedo

Londres.— El "Sunday Chronicle" publica la noticia de la desaparición de un torpedo secreto, invención en la que han trabajado 17 expertos ingleses durante largos años. Este artefacto, que lleva el nombre de "Torpedo magnético" desapareció en el transcurso de pruebas realizadas en la bahía de Weymouth.

Siguen los avances japoneses

Tokio, 1.— En una operación militar, la columna Zueira, que progresaba a lo largo del ferrocarril Tsin-Pu Keu, ha llegado a la multitud de sus oyentes.

El gobernador a Burgos

Cuando los informadores acudieron, como de costumbre, al Gobierno Civil, el señor Esparza se encontraba ausente del mismo por haber salido para Burgos al objeto de asistir al solemne acto de la Jura y toma de posesión del nuevo Gobierno de la España Nacional.

(S. I. R. R.)

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

gado a las 11,30 a Haifun, población situada a 160 kilómetros de Pu Keu, y entraron en ella.

Otras dos columnas han ocupado una posición importante de la línea del ferrocarril al sur de Peiyang.

Los chinos han reconocido la enorme derrota sufrida en esta región; pero añaden que han podido contener el avance de los nipones.

El Emir del Marruecos español, a la Meca

Bengasi.— Ha llegado a bordo de un aparato de la línea del Im-

perio el Emir del Marruecos español, Sidi Asmed El Hady, que al día siguiente continuó su viaje aéreo con dirección al Cairo, desde donde se trasladará en peregrinación a la Meca.

Asimismo, dirigiéndose a la Meca, han llegado más de seiscientos peregrinos del Marruecos español y de la Tripolitania, a los cuales se agregarán otro gran número procedentes de la Cinenai-ca. Todos ellos seguirán el viaje a bordo del buque de la Compañía Transatlántica Española "Marqués de Comillas", que los conducirá hasta Gedda.

Junto a la reja...

El general Queipo de Llano cierra



Junto a la reja del micrófono, nos sorprendió ayer Queipo de Llano con unas frases cortas y breves de despedida. Una despedida sincera y cordial y llena de intimidad, como si temblaran sus manos al cerrar ante su novia España la reja florida de la radio, para despedirse hasta luego.

Se abrió, un buen día andaluz, de solera y piro, dejando entrar a toda España, como rayo de sol, la alegría suave y el decir donoso del General. Jefe del Sur. Todos los días se ha asomado a la multitud de sus oyentes. Y ahora suavemente y sin estruendo, don Gonzalo de Sevilla cierra su micrófono, recoge las flores y galas que lo adornaban y se aparta de la reja, como si ya hubiera terminado su misión.

Aunque la misión de Queipo de Llano, Gonzalo de Sevilla, nombre de leyenda y de cantar salpicado de aires andaluces, es misión que empieza todos los días como una continua cita popular con su pueblo.

Cerrada la reja, termina la cita. Quedando Queipo de Llano, permanecerán siempre la misma solera y el mismo gesto andaz y rápido del General y de España, que aun en las victorias de su Ejército ha sabido poner aires nuevos, como rasgones de piro.

BAR ALCAZAR
 Diariamente
 marisco's
 DATO, 4 VITORIA

Calés tostados LA BRASILEÑA

En Cartagena funcionan centros soviéticos dedicados a crear incidentes Internacionales en el Mediterráneo

Cómo hundieron los rojos el vapor Inglés "Endymion"

SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE

Salamanca.— En los círculos gubernamentales se advierte una nueva maniobra del Gobierno de Valencia relacionada con el hundimiento del vapor inglés "Endymion" ocurrido en el Mediterráneo.

Aunque hasta ahora no se ha averiguado si la tripulación del buque hundido, vió un submarino o si el barco chocó con alguna mina, desde Valencia, pocas horas después del accidente se dió la noticia de que lo había causado un submarino nacional asegurando la información roja que según los informes que había recibido se trataba de un submarino "italiano".

Esto demuestra cómo se esfuerza el Gobierno rojo por provocar incidentes no existiendo motivo alguno para ellos y no deseando de ningún modo el Gobierno del General Franco. El fin es crear un ambiente hostil entre Inglaterra, que ha dado muestras palpables de querer tratar con objetividad a la España Nacional, y el Gobierno de Franco.

Es conveniente tener presente lo que no ha sido desmentido hasta ahora, es decir: que en Cartagena funcionan centros en los que existe una acentuada ingerencia soviética destinados a crear incidentes atacando a los barcos pertenecientes a las grandes potencias.

Debe llamar la atención que el

torpedeamiento ha ocurrido en las inmediaciones de la base naval roja de Cartagena pudiéndose deducir con lógica que el agresor ha sido un submarino rojo.

Por desgracia, gran parte de la Prensa, sobre todo la de las naciones sedicentes democráticas, ha reproducido sin las reservas necesarias las informaciones procedentes de Valencia que acusaban del modo más cínico al Gobierno de la España nacional así como al Gobierno de Italia, sin hacer caso de los informes verídicos de Salamanca.

Relativa al incidente surge, espontánea, una observación: El vapor "Endymion" no llevaba emisora de radio; su hundimiento no fué presenciado por ningún otro buque. Sin embargo la Emisora de Valencia lanzó la noticia cuando los tripulantes salvados aún no habían tocado tierra.

¿Cómo podía conocer el Gobierno rojo el hundimiento? Únicamente de la siguiente manera: El submarino rojo o enargado del hundimiento informó inmediatamente por radio del cumplimiento de la orden al Gobierno de Valencia, quien sin ningún escrúpulo lanzó la acusación contra el Gobierno del General Franco.

(S. I. R. R.)

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

La Fiesta de los Mártires de la Tradición adquirirá, este año, extraordinario relieve

Tenemos noticias de los proyectos y preparativos que se hacen para celebrar brillantísimamente, este año, en Alava el homenaje a los veteranos Carlistas y la Fiesta de los Mártires de la Tradición.

Parece que se hará una semana entera dedicada a estos actos, del 9 al 13 de marzo.

Habrán emisiones de radio a base de poemas inéditos y números de concierto. Se está en tratos con una notabilísima Compañía para la representación de algún drama que podía ser "Más leal que galante" o "Los de siempre". Las honras fúnebres adquirirán extraordinario relieve en su

fragio de los Mártires de la Tradición.

En su día los Veteranos Carlistas parece serán declarados huéspedes de honor en la Diputación, y también se hacen gestiones para que se les haga capitanes honorarios del Requeté.

Van a dedicarse también sendos carnets y diplomas. Como decíamos, van inscritos ya doscientos veteranos carlistas de todos los Ayuntamientos alaveses.

Como final, acaso se celebre una solemnidad importantísima en la Basílica de Estibaliz.

Repetimos que se trata de proyectos y gestiones, que esperamos alcancen éxito completo.

Relente

¡Así mueren los Capellanes!

En la muerte del Capellán de Requetés señor Arregui

Se ha celebrado en San Sebastián el entierro del capellán de Requetés señor Arregui. No es el primero que muere en el campo —antes murió Lamamié de Clairac— ni el primero tampoco que resulta herido cumpliendo su sagrada misión. Porque los capellanes en los momentos de peligro, van junto a sus muchachos, y en esos momentos los requetés ya se sabe: están metidos en medio del fuego, con el que familiarizan desde hace diez y nueve meses, como habían familiarizado antes del Movimiento, que siempre se les vivió dando la cara, arrojando todas las persecuciones, "buscándose compromisos", como decían los varones plácidos y "sesudos", y demostrando que allí había unos hombres dispuestos a todo, cuando no eran hombres todos los que andaban por la calle.

Voluntarios también esos capellanes, con el mismo temple e ideales que sus requetés, abandonaron sus puestos cómodos de pueblos y ciudades y salieron en pos de sus Tercios a vivir su vida incómoda, sufriendo, arriesgada o peligrosa, a seguirles de cerca en los combates, auxiliáreles espiritualmente y para, en la hora de la muerte, pedir a Dios por ellos, colocándose en el camino de la eterna salvación y cerrar los ojos de los mártires, sustituyendo a los familiares, ausentes y ajenos a aquel momento trágico, que tantas veces lo han presenciado esos beneméritos capellanes.

Gran mérito el de esos sacerdotes, encargados de la parte espiritual, de tanta importancia en la guerra, y más para los que salieron postrándose antes a los pies del confesor, aquellas confesiones emocionantes, de las que fuimos testigos. Por eso ha sido tan íntima en el campo la vida entre los capellanes y requetés. En los momentos de calma, de paz, les hemos visto celebrando misa ayudados de sus muchachos, que después comulgaban con tanto fervor o rezaban el rosario, y en los días de fuerte olor a pólvora, cuando silbaban furiosas las balas y explotaban detonantes las granadas enemigas, también han ido junto a ellos para caer a su lado si la metralla marxista tenía el maldito acierto de hacerles blanco.

Guipúzcoa tiene ya entre sus numerosos mártires un capellán. Y digo entre sus numerosos, pues no todo ha sido en Guipúzcoa marxismo y separatismo. Algrac— ni el primero tampoco que resulta herido cumpliendo su sagrada misión. Porque los capellanes en los momentos de peligro, van junto a sus muchachos, y en esos momentos los requetés ya se sabe: están metidos en medio del fuego, con el que familiarizan desde hace diez y nueve meses, como habían familiarizado antes del Movimiento, que siempre se les vivió dando la cara, arrojando todas las persecuciones, "buscándose compromisos", como decían los varones plácidos y "sesudos", y demostrando que allí había unos hombres dispuestos a todo, cuando no eran hombres todos los que andaban por la calle.

Voluntarios también esos capellanes, con el mismo temple e ideales que sus requetés, abandonaron sus puestos cómodos de pueblos y ciudades y salieron en pos de sus Tercios a vivir su vida incómoda, sufriendo, arriesgada o peligrosa, a seguirles de cerca en los combates, auxiliáreles espiritualmente y para, en la hora de la muerte, pedir a Dios por ellos, colocándose en el camino de la eterna salvación y cerrar los ojos de los mártires, sustituyendo a los familiares, ausentes y ajenos a aquel momento trágico, que tantas veces lo han presenciado esos beneméritos capellanes.

(Del "Pensamiento Navarro").

Así caen....

90 aviones rojos van ya derribados en el frente de Teruel

Salamanca.— El Estado Mayor del Aire ha facilitado la lista de los aeroplanos rojos derribados en el frente de Teruel con la marca, clase y lugar en que fué derribado cada cual.

El total de los seguros derribados es de 90 y el de probables veintinueve.

De ellos son Curtis 42, Ratas 19 y Martín Bombers, 5.

El resto pertenecen a marcas menos conocidas o indeterminadas.

También el Estado Mayor del Aire ha publicado otra nota con el total de los aviones rojos derribados en el mes de enero por nuestros cazas y antiaviones.

El total de seguros derribados es 52 y probables 11.

El mayor número corresponde a los Curtis, con 21. En segundo lugar van los Ratas, con 9 y luego los Martín Bombers, con 5.

El resto pertenecen a marcas menos conocidas.

SORTIJAS FALANGE Y REQUETE, inoxidable, con la exclusiva para esta casa, a 8'50. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
 JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.
 Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.
 Alianzas oro, 28 pesetas.
 Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.
 Cuchillos, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos.
 Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.
 Alianzas chapadas oro buen refinado desde 6,50 pesetas.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPRO
 Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.
 Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
 Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
 Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.
 Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
 Objetos propios para regalos, gran surtido.